



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 631-FIA-UNAP-2024

Zungarococha, 13 de diciembre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 194-DUI-FIA-UNAP-24, presentado por don Carlos Antonio Li Loo Kung Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre aprobación Proyecto de Investigación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Carlos Antonio Li Loo Kung, Director de Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita al decano aprobación de Proyecto para la ejecución del **I CONGRESO INTERNACIONAL REGIONAL AMAZÓNICO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN – I CIRANA- IQUITOS-2025. “50 años transformando la alimentación y nutrición: un compromiso por un planeta sostenible”**, organizado por la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, dirigido por el docente: Alexander Javier Iman Torres, Mtro, contando con el apoyo de los docentes: Blga. Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mtra, Blgo. Diego Antonio Leonardo Cabrejos, Dr., Ing. Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr.; y los estudiantes pertenecientes al Círculo de Estudios e Investigación Science Nutrition: Avencia Lucero Córdova Chujandama, Eliane Estefani Calixtro Pezo, José Luis Alejandro Cardozo Meléndez, María José Tamara Fabiana Romero Churango, Ericka Consuelo Díaz Tuesta, Romina Alexandra Scavino Morey. Congreso organizado en el marco celebratorio por los **50 años** de creación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, que se realizará del 28 al 31 de mayo de 2025.

Que, el referido proyecto tiene como objetivo general Promover el intercambio de conocimientos científicos, tecnológicos y académicos en el ámbito de la nutrición y la alimentación, con un enfoque sostenible, para impulsar el desarrollo de la región amazónica y contribuir al bienestar global, conmemorando los 50 años de la Facultad de Industrias Alimentarias de la UNAP.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Proyecto para la ejecución del **I CONGRESO INTERNACIONAL REGIONAL AMAZÓNICO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN – I CIRANA- IQUITOS-2025. “50 años transformando la alimentación y nutrición: un compromiso por un planeta sostenible”**, Congreso organizado en el marco celebratorio por los **50 años** de creación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, que se realizará del 28 al 31 de mayo de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. – RECONOCER a la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, como organizadores, **dirigido por** el docente: Alexander Javier Iman Torres, Mtro, contando con el apoyo de los docentes:

Blga. Jessy Patricia Vásquez Chumbe, Mtra
Blgo. Diego Antonio Leonardo Cabrejos, Dr.
Ing. Carlos Antonio Li Loo Kung, Dr.

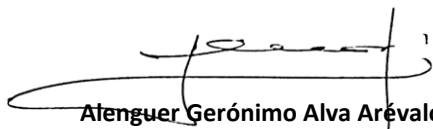
y los estudiantes pertenecientes al **Círculo de Estudios e Investigación Science Nutrition**:

Avencia Lucero Córdova Chujandama
Eliane Estefani Calixtro Pezo
José Luis Alejandro Cardozo Meléndez
María José Tamara Fabiana Romero Churango
Ericka Consuelo Díaz Tuesta
Romina Alexandra Scavino Morey

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNAP


Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO



FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS


Juan Alberto Flores Garzatúa
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado, interesados (10), DUI, Archivo (2)